



# Aprendiendo a ejercer nuestra ciudadanía

[Material para el alumno]



**Material para el alumno**

PROPUESTA DE ENSEÑANZA INTEGRADA

## **“Aprendiendo a ejercer nuestra ciudadanía”**

AUTORES:

Marcela Montenegro  
Coordinadora Pedagógica

Viviana Audisio  
Área Matemáticas

Analía Beccari  
Área Ciencias Sociales

Fabián Iglesias  
Área Lenguas

Aprendiendo a ejercer nuestra ciudadanía :cuadernillo para alumnos /  
Marcela  
Montenegro ... [et.al.]. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de  
Córdoba, 2010.  
43 p. ; 27x21 cm.

ISBN 978-950-33-0820-2

1. Ciudadanía. I. Montenegro, Marcela  
CDD 323

Fecha de catalogación: 03/11/2010

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

GOBERNADOR  
Cr. Juan Schiaretti

MINISTRO DE EDUCACIÓN  
Prof. Walter M Grahovac

SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
Prof. Delia M Provinciali

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
Prof. y Lic Leticia Piotti

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RECTORA  
Dra. Silvia Carolina Scotto

VICERRECTORA  
Dra. Hebe Golderhersch

SECRETARIO ACADÉMICO  
Dr. Gabriel Bernardello

SUBSECRETARÍA DE GRADO  
Dra. María del Carmen Lorenzatti

DIRECTORA PROGRAMA DE ARTICULACIÓN  
Lic. Ana María Carullo

DIRECTOR PROGRAMA DE PLANEAMIENTO  
E INNOVACIÓN ACADÉMICA  
Dr. Juan Pablo Abratte

Equipo técnico Área Tecnología Educativa.  
Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC

Programa de Educación a Distancia

Lectura y corrección de materiales  
Mgter. Nora Alterman; Lic Ana Ambroggio

Diseño gráfico  
Agustín Massanet, Nicolás Pisano,  
Daniela Perello

Coordinación Académica  
Gonzalo Gutiérrez  
Mariana Torres

# Índice

<b>Presentación general</b>	5
<b>Aprendiendo a ejercer nuestra ciudadanía</b> Presentación para los alumnos	11
<b>I - Ser un buen ciudadano</b>	13
<b>II - Dónde y con quiénes se trabaja para ser un buen ciudadano</b>	17
<b>III - Los espacios de participación en una comunidad</b>	22
<b>IV - Martín quiere compartir lo aprendido...</b>	28
<b>Bibliografía</b>	33



## Presentación

Los **“Cuadernos de Trabajo”** son el producto de una primera etapa del Proyecto de Articulación e Integración de la Formación Docente, desarrollado en forma conjunta por la Universidad Nacional de Córdoba y la Dirección General de Educación Superior, del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Esta experiencia se enmarca en una política que tiene como objetivo integrar el nivel superior reconociendo el sistema universitario y el subsistema de institutos superiores provinciales con responsabilidades comunes en la formación docente. La convocatoria se realiza en el año 2007 desde el Instituto Nacional de Formación Docente en una acción conjunta con la Secretaría de Políticas Universitarias, con el fin de diseñar e implementar proyectos de articulación entre las Universidades Nacionales y los Institutos Superiores de Formación Docente.

También desde el año 2008, con la creación de la Dirección General de Educación Superior en el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, se ha transitado un camino de progresiva articulación con la Universidad Nacional de Córdoba en diversas esferas: la producción de documentos curriculares y la consolidación de redes interinstitucionales, como la Red de Prácticas y Residencias Docentes –una valiosa experiencia inédita en la articulación de la UNC y los ISFD– entre otras acciones.

Una cuestión que advertíamos al iniciar este proyecto, era el papel estratégico de la articulación en múltiples dimensiones para superar algunos efectos de fragmentación en la formación docente. En el encuentro inaugural del Proyecto a nivel nacional afirmábamos:

“El problema de la fragmentación requiere de claras políticas nacionales que permitan configurar un sistema integrado. Aunque los procesos de fragmentación no son un efecto mecánico de la implementación de una política, sino más bien de procesos económicos, sociales y culturales de gran envergadura, si se pretende aportar desde el sistema de formación docente algunos elementos de unidad al sistema educativo actual –ampliamente fragmentado- consideramos que la formación de los docentes es una de las claves para alcanzar este propósito. Sin embargo, la posibilidad de definir criterios comunes y desarrollar una política de formación docente, asignando un papel dinamizador al Estado Nacional, debe asentarse en la necesidad de concretar acuerdos jurisdiccionales y con las Universidades, procurando la definición de grandes metas y estrategias consensuadas, pero recono-

ciendo la diversidad y las diferencias que, lejos de ser efecto de la fragmentación y la desigualdad, tienen sus raíces en la respuesta a demandas locales, en tradiciones provinciales o institucionales que no pueden ser desconocidas y en los necesarios niveles de autonomía que exige una organización política federal y democrática.”<sup>1</sup>

Advertíamos de ese modo que la formación docente podía constituirse en un espacio estratégico para fortalecer la unidad del sistema, pero que era indispensable que dicha estrategia se desarrollara respetando niveles de autonomía, tradiciones institucionales diversas y demandas específicas para cada ámbito. Entendemos que esta experiencia de articulación que hemos iniciado, se orienta en ese sentido.

La primera preocupación que dirigió nuestra atención al momento de diseñar el proyecto fue la posibilidad de que profesores de la Universidad y de los Institutos de Formación Docente en forma cooperativa y horizontal produjeran materiales didácticos para la escuela secundaria, que aporten modos de integrados de abordar la enseñanza. Para ello se conformó una Coordinación Académica con un representante de la DGE y de la UNC.

En este marco, en una segunda etapa, en el proyecto se planteó la necesidad de la articulación con la Dirección General de Educación Secundaria, siendo central la implementación de los materiales de enseñanza elaborados, en un tiempo y espacio de intercambio de saberes entre docentes de la universidad, de los institutos y de las escuelas secundarias.

La intención más importante fue la de consolidar espacios de efectiva articulación interinstitucional y que pueda reconocerse durante el proceso, un objetivo común, que independientemente de las singularidades de cada institución, nos enfrentara a la enseñanza como núcleo central de la formación. Entendíamos que la producción de materiales de enseñanza constituía una estrategia fértil para la problematización en torno al conocimiento, la reflexión pedagógica y el reconocimiento de los sujetos y contextos en los que se despliegan las prácticas. Además constituía una acción innovadora, que interpelaba a los profesores –en tanto formadores de docentes- en un campo poco explorado en la formación inicial: la enseñanza mediada por materiales con recursos variados, como así también la elaboración y producción de esos recursos.

Los equipos de trabajo produjeron los materiales en sucesivos encuentros, utilizando estrategias comunicacionales diversas, definiendo como ejes temas o problemas, abordados de manera interdisciplinaria, desde las diversas asignaturas y/o áreas. La coordinación de

cada equipo estuvo a cargo de profesores en Ciencias de la Educación, esto posibilitó que la tarea se centrara en el eje pedagógico y en la enseñanza. Sucesivas lecturas por parte de la Coordinación Académica del proyecto, y el aporte de especialistas externos que analizaron el contenido, la propuesta didáctica y el diseño de cada uno de los materiales, enriquecieron la producción y permitieron aproximaciones cada vez más sólidas tanto en lo conceptual como en lo metodológico.

Otro aspecto que desde nuestra perspectiva no puede obviarse, es la experiencia de articulación en la gestión del proyecto. La misma requirió de un tiempo específico y sostenido, como así un trabajo de discusión y acuerdos, paralelo a la producción de los equipos que se conformaron.

Entre las acciones más relevantes que se realizaron de manera conjunta entre la Universidad y la DGES, se destacan: la creación de una Comisión Bilateral, integrada por miembros de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC y del Equipo Técnico de la DGES, encargada de organizar e implementar la convocatoria y selección de instituciones; de la definición de los criterios a partir de los cuales, se diseñarían los materiales de enseñanza y la posterior organización de los equipos, la orientación sistemática y permanente a los coordinadores de cada uno de ellos, el seguimiento de la experiencia para ajustar los tiempos, los recursos y resolver los inconvenientes que se fueron planteando en el proceso de producción del material.

En ese sentido, esta experiencia de articulación fue un espacio de construcción, de confianza mutua, de elaboración de criterios acordados entre ambas instituciones y de reflexión en torno a los dos sub-sistemas de formación de docentes reconociendo fortalezas y debilidades de cada uno de ellos, pero también encontrando aspectos comunes que constituyen nuevos desafíos para la formación.

Tal como lo señalamos en el informe final de la primera etapa del proyecto, la experiencia resulta enriquecedora para la formación de docentes, tanto en la esfera universitaria como en los institutos de formación, en la medida en que se han podido reconocer problemáticas comunes, enriquecer el debate disciplinario y pedagógico didáctico, problematizar el diseño curricular, los procesos de enseñanza y producir un material que además de poseer un valor significativo como dispositivo para el trabajo en torno a la integración curricular (aspecto central en los diagnósticos actuales sobre el nivel medio). Constituye también un potente dispositivo para la formación inicial y continua de los docentes.

En síntesis, entendemos que el proyecto ha constituido una relevante experiencia de articulación innovadora en nuestro medio, permitiendo potenciar el trabajo conjunto, enriquecer aún más los aspectos que cada uno de los subsistemas –UNC e ISFD presentan como sus fortalezas, impactar sobre sus debilidades –especialmente sobre la inclusión de nuevos perfiles y modos de intervención en la enseñanza y en la articulación con las escuelas de nivel medio. Entendemos además que la difusión de los materiales, impactará en la visibilidad que estos procesos de articulación pueden adquirir en el sistema educativo actual.

Concluimos con la presentación de estos materiales una primera etapa de trabajo interinstitucional entre ambos espacios de formación. En una segunda etapa, que aquí se inicia, esperamos poner en tensión estas producciones con los contextos de enseñanza concretos, enriquecerlas con la perspectiva de los docentes y alumnos de Escuelas Secundarias, reconocer las potencialidades y advertir los límites de estas producciones, a partir de un espacio de formación, diálogo y reflexión pedagógica en el terreno de las prácticas.

El desafío, es continuar construyendo en forma articulada propuestas de intervención pedagógica en las instituciones que integren progresivamente y sin desconocer las singularidades de cada esfera, espacios de gestión del sistema, de producción, reflexión y trabajo cooperativo entre los actores institucionales y de innovación y reconstrucción de las prácticas. En el marco de políticas inclusivas, consensuadas y fortalecidas a nivel nacional y jurisdiccional, estamos convencidos que estos proyectos pueden ser un modo de generar lazos que progresivamente permitan “ensamblar” los fragmentos.

Prof. y Lic. Leticia Piotti  
Directora General de Educación Superior  
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

Dr. Juan Pablo Abratte  
Director Planificación e Innovación Académica  
(Ex Director Programa de Articulación) de la UNC

---

1 Panel “Perspectivas institucionales y curriculares para analizar la situación actual de la formación docente” Encuentro de Presentación del Proyecto de Articulación e Integración de la Formación Docente (INFD/SPU) Panelistas Cristina Davini, Paula Pogre y Juan Pablo Abratte. Bs.As. Octubre de 2007.

**Los "CUADERNOS DE TRABAJO.  
Propuestas para la Integración Progresiva de  
Saberes en la Escuela Secundaria" como aporte  
a la enseñanza en la escuela secundaria.**

Gonzalo Gutierrez-Mariana Torres<sup>1</sup>

La colección "CUADERNOS DE TRABAJO. *Propuestas para la Integración Progresiva de Saberes en la Escuela Secundaria*" tiene como propósito contribuir con las prácticas de enseñanza en las instituciones educativas de la provincia de Córdoba. Para ello se han elaborado seis "Cuadernos de Trabajo", organizados en torno a temas o problemas donde convergen saberes provenientes de la matemática, las ciencias naturales, la lengua y las ciencias sociales que pueden ser trabajados de manera individual o colectiva, es decir, por dos y hasta cuatro docentes de un mismo curso.

Cada "Cuaderno de trabajo" está compuesto por un material para el docente y otro para el alumno. En el primero de ellos se presentan algunas orientaciones sobre el modo en que esta propuesta puede incorporarse a los procesos de enseñanza, se plantean precisiones sobre los contenidos involucrados y se explicita la perspectiva didáctica desde la cual han sido elaborados. En el material para los alumnos se desarrolla el tema abordado mediante descripciones, explicaciones, análisis de situaciones paradigmáticas, ejemplos, ejercicios para alumnos, incluyendo referencias a materiales y/o recursos complementarios para la consulta de profesores y alumnos. Allí también, pueden encontrarse actividades que contribuyen a la conceptualización de los saberes trabajados y a la construcción de

posiciones personales con respecto a ellos, mediante la puesta en juego de diferentes procedimientos analíticos-argumentativos: descripciones, comparaciones, inferencias, etc.

Este material promueve el encuentro entre distintas asignaturas y docentes para avanzar en la articulación de contenidos, metodologías, enfoques en torno a temáticas y/o problemáticas comunes. En ellos se abordan temas y problemas que se definieron a partir del análisis de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y de los Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba como así también de las propuestas editoriales, priorizando aquellos temas y/o problemas en los que se reconoció la necesidad de su profundización y/o incorporación como propuesta de formación. En este sentido, otros criterios que se consideraron en estas definiciones fueron las identidades juveniles actuales, las propias configuraciones que adquiere el enseñar y el aprender en la escuela secundaria como así también la necesidad de articular los contenidos con la realidad de Córdoba, posibilitando de este modo referencias más cercanas a los estudiantes para abordar saberes muy diversos y por momentos abstractos.

Esta colección ha sido concebida como un complemento para la enseñanza, la

misma requiere la presencia de los docentes para definir los tiempos, modos de trabajo y el desarrollo de estrategias que promuevan un clima que captive y motive a los alumnos a conocer y participar de la propuesta.

Esta colección se presenta en dos formatos diferentes, en soporte impreso, como un libro, y en formato digital. Creemos que los materiales producidos para la enseñanza, que hoy ponemos a disposición de docentes y alumnos a la vez que contribuyen con el trabajo de enseñar ¿y aprender?, constituyen un recurso didáctico relevante. Como libro de texto, se trata de un material que los alumnos pueden consultar, escribir, señalar, etc. En tanto soporte digital, los alumnos pueden construir diferentes estrategias de uso y apropiación, tanto en lo referido al estudio de los temas propuestos, como a la búsqueda y sistematización de la información que posee cada Cuaderno. Las referencias a páginas web, películas, revistas e imágenes, son otras posibilidades que quedan abiertas a la curiosidad y deseo de conocer por parte de los alumnos.

En la elaboración de estos cuadernos han participado 30 docentes, constituyéndose seis equipos, compuestos por docentes especialistas de la UNC y de los ISFD de la provincia, pertenecientes a las áreas de Matemática, Física, Lengua, Ciencias Sociales y Pedagogía. En ellos se destaca la presencia de diferentes perfiles académicos, investigadores, docentes con trayectoria en el nivel medio, y con experiencia en la producción de materiales para la enseñanza. Cada material ha sido evaluado por una comisión externa de especialistas en didáctica de la educación secundaria. Ellos aportaron sugerencias que fueron retomadas al interior de cada equipo. Posteriormente se trabajó con el equipo de diseñadores que digitalizó los materiales aquí presentados. De este modo, podemos sostener que la producción final de cada cuaderno, se ha caracterizado sostenido trabajo colectivo, colaborativo al interior de cada equipo.

Los seis materiales que componen esta colección abordan temas muy diferentes entre sí. A continuación realizamos una breve presentación:

## **FIESTA!**

La “fiesta”, como toda práctica social, tiene una complejidad que no se agota en una mirada, por eso el material presentado se propone **estudiarla** en forma integrada. Los contenidos involucrados se vinculan a la matemática, la lengua, las ciencias sociales y las ciencias naturales. Este material desarrolla la relación entre el universo de los jóvenes y la «cultura del entretenimiento» propia de esos jóvenes. Toda fiesta es una propuesta que aquí y allá se ofrece en una sociedad con pretextos celebratorios. Ella tiene características que la relacionan con el entretenimiento y la diversión. Por ello, los autores de este trabajo se preguntan: **¿Dónde y cómo se ponen de fiesta los jóvenes?** A partir de dicho interrogante construyen otros más específicos: **¿Quiénes son los jóvenes?** **¿Cuándo se es o deja de ser joven y quién lo decide?** **¿Cómo hacen para ingresar y permanecer en ámbitos festivos y cuáles las razones por las que se excluye a algunas personas de allí?** **¿Quién inspecciona y qué rol juega el consumidor de esos lugares?** **¿Qué significa un lugar seguro?** **¿Quién decide sobre la intensidad del sonido?** **¿Se consideran los riesgos biológicos de los distintos niveles de intensidad?** **¿Qué significan las luces intermitentes y rítmicas, y cuál es su propósito?** **¿Cómo se logra mantener el vértigo que caracteriza a una fiesta, cuando la energía metabólica natural se agota?** **¿Cómo se explica el gasto de energía sonora, eléctrica, luminosa, etc. que se consume en una fiesta?**

## **LAS VENTANAS: MIRADAS A LAS TRANSFORMACIONES.**

Las miradas a través de las ventanas son observaciones interesadas desde nociones, conceptos o hipótesis que colocan su atención y ponen sobre relieve objetos, fenómenos naturales y sociales, actividades humanas y simbólicas. Esta propuesta busca utilizar esas miradas interesadas y motivadas de los alumnos para que vinculadas con las diferentes disciplinas/ asignaturas ellos puedan analizar y comprender algunas de las transformaciones del mundo simbólico, natural y social. Este proceso analítico ocupa un lugar fundamental en el proceso de formación de los estudiantes en tanto comprensión de la construcción de regularidades y clasificaciones que producimos los seres humanos desde los conocimientos científicos y humanos. Para la elaboración de este material se han seleccionado algunos sa-

beres/contenidos prioritarios y relevantes en cada área/asignatura vinculados con el eje “Las transformaciones del mundo natural y social”. Los saberes/contenidos seleccionados se constituyen en las herramientas para construir las actividades didácticas que ofrece esta propuesta. Esas actividades de enseñanza han sido pensadas para ser utilizadas genéricamente en cualquier año del CBU. Los niveles de complejidad en la enseñanza de los contenidos seleccionados estarán supeditados al año lectivo que los alumnos se encuentren cursando.

### LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN CÓRDOBA.

Este material tiene como uno de sus propósitos centrales, promover una mirada local, que permita abordar problemáticas, cuestiones y procesos vinculados con la historia cordobesa, con su cotidianeidad y a la vez incluir textos y autores locales por entender que los mismos cobran poca presencia dentro de los materiales que se utilizan en las escuelas. En la misma dirección, se han propuesto diferentes tipos de actividades que se desprenden de un eje disparador y articulador: el diálogo entre un abuelo y su nieto adolescente, “Facu”, que viven en la ciudad de Córdoba. En estrecha articulación con el contenido que se aborda, las actividades presentadas son de lectura, producción de textos, argumentación, elaboración, experimentación, análisis y ejercitación. Se busca promover en todas ellas la reconstrucción significativa de conceptos disciplinares, a través de diferentes procesos cognitivos.

### EN EL NOMBRE DEL AGUA.

Para los autores de esta propuesta, trabajar en torno al agua se presenta relevante al menos en tres sentidos. En primer lugar, por el contexto ambiental actual, el agua emerge como tema y como problema social que justifica su inclusión como contenido escolar. En segundo lugar, se considera que el ingreso de este tema en el espacio público de la escuela puede contribuir a un tratamiento del mismo con diferentes dimensiones de análisis que permitan complejizar la mirada del agua como problema social. Por último, se considera que involucrar a los alumnos con diferentes actividades y proyectos de intervención social puede permitir que esta mirada más compleja de los problemas rebase los límites del espacio escolar y alcance a otros actores sociales.

### EXPLORANDO EL ESPACIO.

Este material tiene intenta mostrar que es posible integrar conocimientos a través de una propuesta interesante y convocante. Pretende ser un material flexible, que pueda ser adaptado y modificado según quien lo utilice. El desafío de favorecer una integración de tres miradas disciplinares diferentes pretende hacer dialogar los distintos discursos, sus lógicas, sus modos de razonamiento, pero al mismo tiempo hacer visible la presencia de un hilo conductor que provoque el encuentro de las puertas de cada disciplina en un mismo pasillo. Esa voz que recorre las actividades sugeridas desde la física, las ciencias sociales y la lengua no se identifica con la del que todo lo sabe; sino más bien busca asumir el tono intrépido de quien es capaz de mirar más allá de los límites disciplinares: la voz de la curiosidad.

### APRENDIENDO A EJERCER NUESTRA CIUDADANÍA.

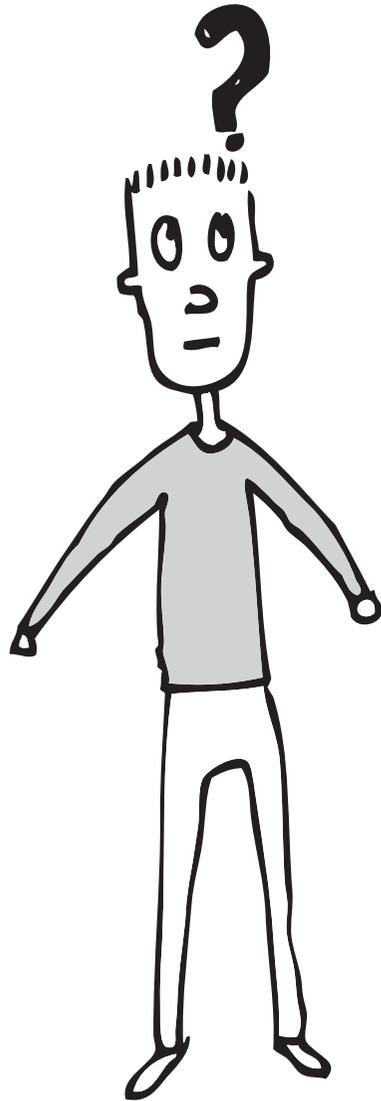
Esta propuesta aborda **la enseñanza y aprendizaje de la ciudadanía**, dando por sentado que el deber principal de la escuela es preparar ciudadanos críticos, activos y comprometidos en la construcción y transformación de una sociedad más justa. Teniendo como marco Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios pertenecientes al primer año de la Escuela Secundaria, se introduce el personaje de Martín -un niño que comienza a transitar su escolaridad en este nivel- que se constituye en el vehículo para que los alumnos se identifiquen con prácticas participativas y ciudadanas. A partir de las diferentes vivencias y acciones de este personaje se van desarrollando contenidos y actividades de las diferentes áreas y asignaturas, planificados y propuestos en forma secuenciada, articulada y en complejidad creciente. De acuerdo con estas ideas, las distintas actividades están estructuradas sobre la **comprensión crítica de la realidad social** de la que forman parte los alumnos, y que abarca los diferentes planos de su vida cotidiana: familiar, escolar, comunitario, y el que los involucra como ciudadanos del mundo.

---

1 Coordinadores Académicos del Proyecto “Articulación para el mejoramiento de la Formación docente y su impacto en el sistema educativo de la provincia de Córdoba.” por el Programa de Articulación (PRODEAR) de la Universidad Nacional de Córdoba y la Dirección General de Educación Superior (DGES) dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, respectivamente.



## Aprendiendo a ejercer nuestra ciudadanía



### Presentación para los alumnos

---

Queremos compartir un pedacito de la vida de Martín, un joven que, como ustedes, comienza a transitar la escuela secundaria. A él le preocupan algunos problemas del mundo de hoy que sabemos que también les preocupan.

Vivimos en una sociedad en donde hay muchas cosas por cambiar y esa posibilidad depende de todos nosotros.

Les proponemos analizar algunas situaciones en las que se ponen en juego los valores, los derechos y los espacios de participación. A través de ellas podrán conocer, debatir, asumir una postura y reflexionar sobre el ejercicio de la ciudadanía en la sociedad actual.

Seguramente se van a sentir identificados con muchas de las situaciones que vivencia Martín, porque también son protagonistas de esta realidad. Confiamos en que a través de las distintas actividades propuestas en este cuaderno de trabajo, podamos acompañarlos en su formación como ciudadanos comprometidos en la construcción y transformación de una sociedad más justa.

## Iconos referenciales

---

Para ayudarlos a transitar este itinerario, se han elaborado referencias que indican –en el cuerpo central del texto- qué tipo de tarea se les solicita, cómo se accede a ellas y qué conceptos las complementan:

-  CLICK PARA ACTIVIDADES, VIDEO Y PLANO
-  ACTIVIDAD INDIVIDUAL, GRUPAL O MIXTA
-  REMARCA DEFINICIONES O INFORMACIÓN IMPORTANTE
-  ACTIVIDAD PARA HACER EN CASA

*Vivimos en una sociedad en donde hay muchas cosas que cambiar y esta posibilidad depende de todos nosotros...*

## I-Ser un buen ciudadano

***La humanidad desde sus orígenes ha realizado enormes esfuerzos para que la idea de que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” se haga realidad...***

*Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.*

Martín tiene 12 años y asiste a primer año de la escuela secundaria de su barrio. Cada día recorre algunas cuadras a pie para poder llegar a clase y luego para regresar a su casa al finalizar la jornada. Ese recorrido cotidiano ha despertado en él un apego especial por su entorno; cada cuadra guarda infinidad de detalles que se van fijando en su memoria y tejiendo relatos posibles sobre sus historias, sus personajes, sus alegrías y desventuras. De esta manera se va comprometiendo con ese pequeño universo que abarca desde su casa a la escuela; identifica en sus colores las estaciones del año, reconoce la fauna “autóctona” de perros, gatos y mascotas que se asoman a su paso; contabiliza los vecinos que coinciden en su horario; repasa sin disimulo las ventanas abiertas de par en par de los negocios que amanecen; distingue las instituciones que saludan su paso cada día: un dispensario, un centro de jubilados, una biblioteca pública...

Hoy Martín trabajó en la escuela un tema nuevo para él. Un grupo de profesores están llevando a cabo en forma conjunta un proyecto de participación ciudadana y todos los cursos podrán intervenir en él de diversas maneras. Aún no sabe claramente de qué trata el proyecto, pero las cosas que escucha, los comentarios que circulan, lo conectan con aquello que él ve cada día....

Por eso hoy, cuando va regresando a su casa y recorriendo ese camino que ya le es tan familiar va pensando en lo que significa ser un buen ciudadano. Pero, ¿cuál es el camino que hay que recorrer para llegar a serlo?

**Ser ciudadano significa tener un conjunto de derechos y obligaciones; participar como tal implica hacer valer nuestros derechos y comprometerse con los problemas de nuestra sociedad o comunidad próxima. Por eso es importante que todos participemos en nuestro contexto inmediato a través de diferentes organizaciones sociales.**

Martín busca en su pequeño universo las formas de ejercer lo que está aprendiendo con el proyecto de la escuela. Se entusiasma con la idea de ser un ciudadano comprometido porque ahora sabe que:

- Tiene y puede ejercer sus derechos.
- Debe y puede decir lo que le sucede y siente.
- Debe cumplir con sus obligaciones.
- Debe cambiar su actitud de espectador por la de participante.
- Debe considerar a los que lo rodean como iguales en derechos y obligaciones.

**Los derechos consagrados en 1989 en la Convención de los Derechos del Niño se dividen en: derechos de desarrollo, de supervivencia, de protección y de participación. Estos últimos permiten expresar opiniones en los asuntos que lo afectan para que cada niño sea tenido en cuenta (Artículo 12).**

**También hacen referencia a la libertad de expresión (Artículo 13), la libertad de pensamiento y de religión. (Artículos 14 y 15).**

**Estos derechos tratan de garantizar el pleno desarrollo de los futuros ciudadanos, quienes deben asumirse y ser asumidos respetando su dignidad como personas.**

## Actividad 1

### Las obligaciones

Si hablamos de obligaciones, se hace necesario revisar de qué manera expresamos en nuestro idioma esta idea. Lo hacemos a través del verbo **deber** (“debo cumplir con la tarea”) o con frases compuestas por **tener que+ infinitivo** (“tenés que luchar”) y **haber que + infinitivo** (“hay que llegar temprano”). Las tres formas verbales indican obligación.

Recordá que los infinitivos son los que terminan con ar-er-ir. Tu tarea consiste en buscar los derechos del niño, leerlos con atención y transcribir uno en tu carpeta. Luego, usando tu imaginación y las formas verbales antes explicadas, redactá tres más.

Martín y sus amigos pensaron en estos que te pueden servir de ayuda:  
*“Debemos permitir que los niños viajen en trenes de mentira y visiten países imaginados.”*

*“Tenemos que acompañar a los niños en sus viajes remotos, donde conocerán pequeños príncipes de traje azul.”*

Ahora que leíste la Declaración de los Derechos del niño (1959), colocá al lado de cada uno de los diez principios o artículos un título que sintetice la idea más importante de los mismos.

Teniendo en cuenta estos títulos creados, mirá el video que se presenta a continuación y, junto con tus compañeros, escriban qué derechos no se cumplen en la situación que se presenta y qué propondrían para cambiarla.

 <http://www.unicef.org/spanish/crcartoonssp/>

## Anudando conceptos

Ahora que ya está resuelta la actividad anterior, leé con tus compañeros la letra de la canción “Yo quiero”, que pertenece a un video educacional del Instituto Interamericano del Niño ([www.iin.oea.org](http://www.iin.oea.org)). La letra y música son de Leonardo Croatto y la canta Rubén Rada.

### YO QUIERO

*Yo quiero que a mí me quieran,  
yo quiero tener un nombre,  
yo quiero que a mí me cuiden  
si me enfermo o estoy triste  
porque yo quiero crecer.*

*Yo quiero saberlo todo,  
yo quiero que a mí me enseñen,  
mi familia y mi maestra  
a contar y a hacer las letras,  
y me quiero divertir.*

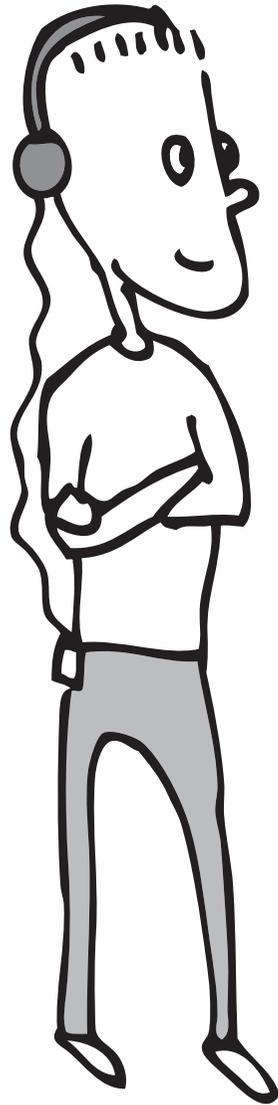
*A jugar, a cantar.  
Que me enseñen a ser libre  
y me digan la verdad.*

*A jugar, a cantar.  
Que me escuchen cuando hablo  
y que no me hagan llorar.*

*Pero quiero que también  
todos los chicos del mundo  
tengan todo lo que quiero,  
pues lo quiero compartir.*

*A jugar, a cantar.  
Todos los niños del mundo  
merecemos un lugar.*

*Vamos todos a ayudar.  
Todos los niños del mundo  
merecemos un lugar.*



## Actividad 2

### Vamos a analizar la canción...

Comentá con tus compañeros cuáles son las ideas presentadas esta canción y qué escenas del video hacen referencia a cada una.

¿Hay variaciones en la melodía en movimiento y matices?

¿Qué imágenes del video acompañan los cambios?

¿Qué sentimientos despierta? ¿Son los mismos al comienzo y al final?

¿Cuál es la relación entre la melodía y las imágenes finales del video?

Ahora que has analizado algunos aspectos de la canción, podemos recordar que:

Una **melodía** tiene una intención, es decir, un pensamiento o idea expresado a través de los sonidos. Para poder expresar esa idea son muy importantes los **matices**, el **movimiento** y el **carácter**.

-Matices: indican el grado de mayor o menor intensidad (fuerza) con que debe ejecutarse una melodía y suelen variar de un pasaje a otro. De esta manera se puede indicar que una melodía se ejecute muy suave, suave, algo suave, a media voz, algo fuerte, fuerte o muy fuerte.

- Movimiento: toda obra musical debe ser ejecutada a una velocidad precisa. Entonces, puede indicarse que debe ser interpretada lento, menos lento, pausado, moderado, algo rápido o rápido.

- Carácter: los autores hacen indicaciones sobre el carácter que debe predominar en su obra, y para ello emplean términos como: dulcemente, amable, tranquilo, apasionado, triste, etc. De esta manera se busca traducir musicalmente sentimientos, o despertarlos en los oyentes.

Teniendo en cuenta el análisis de la canción, volvé a mirar el video y observá los colores utilizados: ¿son los mismos al principio y al final?

Al igual que los elementos de una melodía, la utilización de determinados colores en una obra artística tiene una intención, pues busca traducir o despertar sensaciones.

### **Te recordamos algunas características de los colores...**

Se llaman colores cálidos a aquellos que “participan” del rojo o del amarillo y fríos a los que nacen del azul o verde. Esta división de los colores en cálidos y fríos radica simplemente en la sensación y experiencia humanas. Los colores transmiten sensaciones. Pensemos en un caluroso día de verano. La luz que se proyecta sobre las cosas tiene unos matices ocres, rojizos, amarillentos. Estos colores nos evocan el calor. Pensemos en un frío día de invierno. Los colores grises, azulados y tonos pálidos nos recuerdan el frío.

Los colores cálidos dan sensación de actividad, de alegría, de dinamismo, de confianza y amistad. Estos colores son el amarillo, el rojo, el naranja y el púrpura en menor medida. Los colores fríos dan sensación de tranquilidad, de seriedad, de distanciamiento. Colores de este tipo son el azul, el verde, el azul verdoso, el violeta, cian y a veces el celeste.

De esta manera podemos identificar los colores que nos sugieren una u otra sensación.

Entonces...¿qué intenta transmitir esta canción a través de la combinación de colores y melodía?

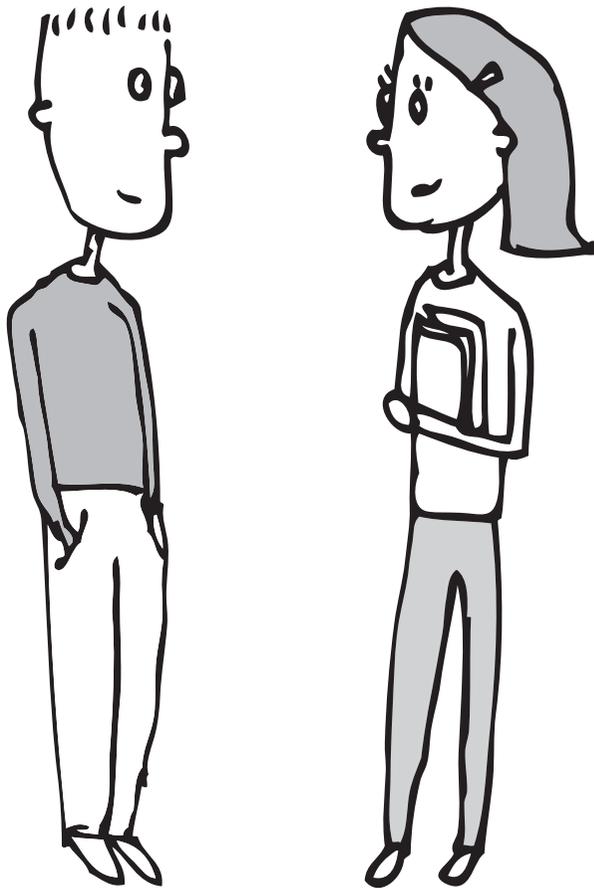
Traducí este análisis en una idea que puedas plasmar en un mural. Lo podés realizar en grupo y elegir un lugar donde muchas personas lo vean.

¡Manos a la obra!

## II-Dónde y con quiénes se trabaja para ser un buen ciudadano

*“Aunque no podamos adivinar el mundo que será, bien podemos imaginar el que queremos que sea... El derecho de soñar no figura entre los treinta derechos humanos que las Naciones Unidas proclamaron a fines de 1948; pero si no fuera por él y por las aguas que da de beber, los demás derechos se morirían de sed...”*

Eduardo Galeano



Para formarnos como ciudadanos **en, desde y para la democracia**, necesitamos contar con espacios y oportunidades que nos permitan aprender habilidades y concepciones democráticas y ciudadanas.

**La democracia es una construcción humana y como tal es imperfecta y perfectible. En tanto forma de gobierno, desde sus orígenes en las sociedades antiguas, sostiene la igualdad de todos ante la ley y ante el derecho a participar en los asuntos públicos.**

Las sociedades actuales son cada vez más complejas. Están integradas por muchísimas personas que no se conocen entre sí y que tienen intereses y necesidades diferentes y a menudo contrapuestas. Es por eso que las democracias actuales son representativas, es decir, que se ejercen por medio de personas elegidas especialmente para tomar decisiones. Estas personas se deben comprometer a sostener la soberanía popular, es decir, que el poder reside en el pueblo, y a custodiar todos los derechos sociales.

La forma en que manifestamos nuestra voluntad democrática es a partir del sufragio universal, que es precisamente un derecho fundamental para que la democracia representativa sea una realidad.



*Los valores propios de la democracia son, entre otros, la tolerancia, el respeto al pluralismo, la participación responsable, la renuncia al ejercicio de la violencia para imponer las propias ideas. Desde este punto de vista, la democracia no es solo un conjunto de reglas sino también un tipo de cultura y una forma de vida, sostenidas desde el diálogo y la comunicación. Y la comunicación solo es posible si se reconoce al otro como portador de una respuesta particular que puede ser diferente de la de uno.*

La democracia por tanto, reconoce las diferencias y abre las puertas al disenso. Trata de hacer vivir juntos a individuos y grupos diferentes.

### Actividad 3

#### Formarnos en, desde y para la democracia

Ahora vamos a trabajar con una frase del texto que estás leyendo. Se trata de: "Para formarnos como ciudadanos **en, desde y para la democracia**". Como habrás advertido en ese fragmento de texto, llama la atención el uso de tres preposiciones juntas. ¿Recordás cuáles son las preposiciones? Aquí van: a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, sobre, tras.

Por ser tan pequeñas, parecen palabritas insignificantes; sin embargo, son muy importantes para expresar ideas. Funcionan como elemento de relación entre dos palabras, haciendo que la segunda modifique a la primera, por ejemplo: "libro de tapa dura". En este caso, "tapa dura" depende de "libro", que es el núcleo de la frase. A veces, cambiar la preposición trae consigo el cambio de sentido de una frase completa: "habló **con** su hija", "habló **por** su hija".

Hay que prestar mucha atención cuando usamos preposiciones al escribir, pues adquieren significados diferentes según el contexto, es decir, según las palabras que las rodeen. El significado de la preposición "a" en "Voy **a** Mar del Plata" y "Me levanto **a** las siete" es diferente: la primera indica dirección; la segunda, tiempo.

Te damos a continuación los significados de las preposiciones usadas en la frase:

**En:** puede indicar tiempo ("llegó en marzo") o lugar ("estoy en la escuela").

**Desde:** puede significar inicio en el tiempo ("desde hoy") y lugar de origen en el espacio ("desde mi habitación").

**Para:** destino o fin de una acción ("para ser mejores").

La tarea que llevarás a cabo tiene tres pasos:

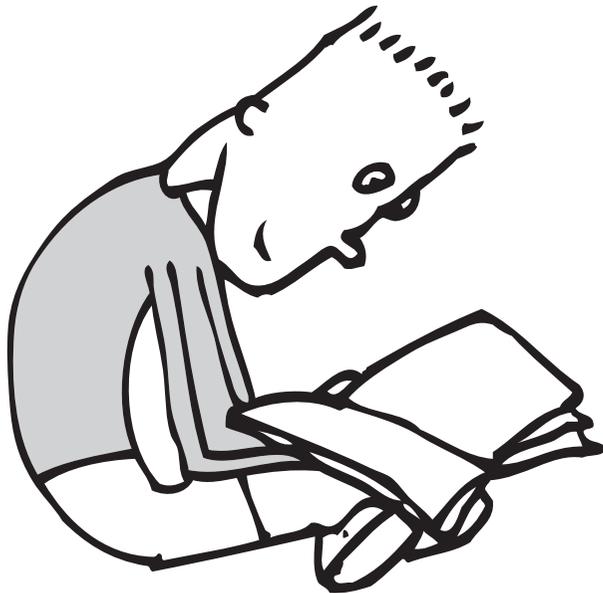
1- Ubicá entre los contenidos de la página principal el concepto de "democracia". Escríbelo en tu carpeta.

2- Releé con atención los significados de las tres preposiciones "en", "desde" y "para".

3- Explicá ahora, en forma escrita, qué significa "...formarnos como ciudadanos **en, desde y para la democracia**". Tu explicación puede empezar así: "Cada preposición relaciona la palabra "democracia" con la frase "formarnos como ciudadanos" de manera diferente: "**en** democracia" significa..."

**En la actualidad, la democracia no solo es una forma de gobierno, sino que es considerada como estilo de vida, sostenida en el valor principal de la participación, que se manifiesta en diversos ámbitos de la vida cotidiana de los ciudadanos.**

Martín, como muchos de nosotros, creía que, por diferentes razones, no hacía falta participar en las actividades de su barrio, hasta que acompañó a su padre a una reunión de la Comisión del Centro Vecinal:



*“Martín pensaba y pensaba mientras escuchaba a su padre y los demás adultos que estaban en la reunión...”*

*Don Carlos se quejaba de lo sucias que estaban las calles y lo tarde que se pasaba a recolectar la basura.*

*Doña Adelaida agregaba que el intendente no escuchaba esas quejas y preguntaba qué se podía hacer para que esa situación se modificara...*

*“¡Y ni hablar de lo sucio que está el arroyo!”, agregaba otro vecino. Últimamente parecía que las reuniones de la Comisión del Centro Vecinal eran solo para quejarse...*

*¿Y todo lo bueno que se había conseguido este año?: los bancos para el curso nuevo de la escuela, la amplia plaza donde podían jugar al básquet, hasta se logró juntar todo el dinero que se necesitaba para que Pedro, el hijo del almacenero, se operara...En todo esto pensó Martín mientras los adultos no hacían sino ver la cosas malas.*

*No estaba acostumbrado a asistir a estas reuniones, pues creía que en ellas se hablaba de cosas que solo les interesaban a los grandes. Se dio cuenta de que no. Tomó fuerzas, preparó su voz para hacerse escuchar, venció la vergüenza que le daba hablar entre tantos adultos y pidió la palabra: “Pero ahora los chicos del segundo año de la escuela tienen donde escuchar sus clases y podemos jugar al básquet en la plaza con Pedro...”*

*Los que participaban del encuentro enmudecieron por unos segundos que parecieron horas.*

*Seguramente, esa fue la última reunión en que se vio solamente la parte vacía del vaso.”*

A partir de esta situación, le quedó claro que su intervención fue muy importante para que los demás reflexionaran sobre los aspectos positivos del trabajo en conjunto y que no hay que desilusionarse por lo que aún no se logró.

El centro vecinal, junto con otras organizaciones, es un espacio en donde se ejerce la participación ciudadana. Generalmente, estos espacios se vinculan con la historia de cada barrio o lugar, pues nacieron y crecieron gracias al aporte de los habitantes que decidieron ejercer el derecho a la participación.

**En estos espacios de participación es posible asumir los deberes y derechos que socialmente se han acumulado como herencia cultural de un pueblo. Estos deberes y derechos forman parte de nuestra identidad como seres individuales y miembros de una sociedad. En estos lugares podemos expresar nuestras preocupaciones, ideales y expectativas. También denunciar lo que está mal, buscando siempre que se respeten los derechos de todos los ciudadanos, e intentando que prevalezcan los valores como la solidaridad, el compañerismo y el respeto.**

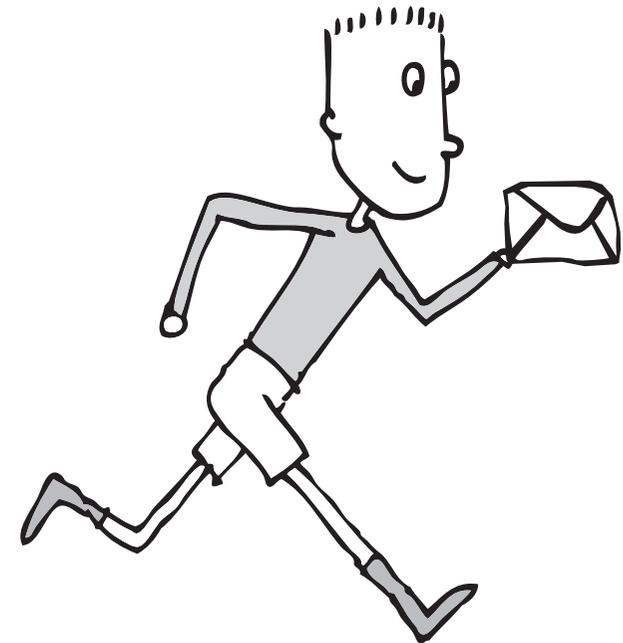
Por eso, aprender y ejercer la participación ciudadana es una tarea compartida, no es posible hacerlo solo. Los seres humanos ni siquiera pueden sobrevivir si están solos. Los niños requieren del cuidado y protección de los adultos y los adultos descubrieron que juntándose con otras personas pueden lograr mejores cosas. En la vida cotidiana, los niños y los jóvenes están en continua relación con los miembros de la comunidad próxima a la que pertenecen, ya sea en sus casas, en la escuela, en la casa de los amigos, en el club y en distintos lugares de su barrio.



*Generalmente se define al barrio como una de las unidades que conforman una ciudad, con límites y trazados de calles que permiten su identificación geográfica. Sin embargo, es también el lugar donde vivimos y adquiere por tanto un valor afectivo para los que los habitamos. Allí están nuestra casa y nuestros vecinos con quienes tejemos historias inter personales surgidas por el trato cotidiano y cercano.*

En los barrios de las ciudades los intereses de la comunidad están relacionados con el acceso a la provisión y mantenimiento de servicios básicos, como agua potable, electricidad, transporte, basura; con el acceso al equipamiento en salud y educación; y con el mejoramiento de la calidad de vida en general.

Estas continuas relaciones indican que cada persona comparte con otras el territorio en el cual vive y también intereses comunes que definen a un grupo determinado como una comunidad en la que se establecen normas de convivencia, acuerdos, organizaciones.



## Actividad 4

### Pedir y agradecer

Martín, después de haber escuchado lo que se habló en la reunión del centro vecinal, decidió compartir su experiencia con sus dos mejores amigos y compañeros del cole, Marcos y David. Se les ocurrió escribir una carta para agradecerles a los miembros del comité todo lo que habían logrado. A la vez, querían pedirles si podían hacer algo por la limpieza de la canchita de fútbol que no se veía bien llena de basura y yuyos...

Ayudalos a Martín y a sus amigos a escribir la carta.

Lo primero que tenés que tener en cuenta es que se trata de una carta y, por lo tanto, deberá tener el formato propio de este tipo de texto:

#### 1- Ciudad y fecha:

Costado derecho de la hoja. Por ejemplo: Córdoba, 28 de agosto de 2009

#### 2- Encabezamiento:

Costado izquierdo de la hoja, arriba, un dato en cada renglón. Deberás ordenar los datos de la siguiente forma:

- Sr. Roberto Foquito (es el nombre del quien preside el centro)
- Presidente del Centro Vecinal de barrio "Los Faroles" (es el cargo del Sr. Foquito)
- Avda. Las Lamparitas 23 (es el domicilio donde se realizan las reuniones)

#### 3- Destinatario:

Estimado Sr. Foquito:

#### 4- Cuerpo de la carta:

Recordá que la carta tiene dos intenciones: AGRADECER Y PEDIR.

Comencemos por el AGRADECIMIENTO.

Puede comenzar así: "Me dirijo a usted y por su intermedio a los miembros de la Comisión del Centro Vecinal de barrio "Los Faroles" para agradecer..."

¿Cómo sigue?: aquí deberás escribir todo aquello que los miembros de la comisión han podido lograr para mejorar el barrio... (Escribí oraciones cortas. Este agradecimiento puede conformar el primer párrafo, usá punto y aparte).

Luego sigue el PEDIDO.

Puede comenzar así: "A la vez, queremos pedirles..." No te olvides de que para pedir algo, en primera instancia hay que convencer a quien le pedís de que lo solicitado es muy necesario, en este caso para el mejoramiento del barrio; por eso, podés incluir dos oraciones (o más) donde se exprese el porqué de la necesidad de la limpieza de la canchita.

#### 5- Cierre:

El cierre de la carta constituye el final del escrito. Contiene siempre despedida, firma y nombre. Algunas fórmulas de despedida muy usadas son: "Saludamos a ustedes atentamente,"; "A la espera de nuevas noticias, les agradecemos el interés demostrado en la mejora de nuestras condiciones de vida y quedamos a su entera disposición para lo que necesiten de nosotros.", etc.

### III-Los espacios de participación en una comunidad

***“Quiero vivir en un mundo en que los seres sean solamente humanos, sin más título que ese. Quiero que la gran mayoría, la única mayoría, todos, puedan hablar, leer, escuchar, florecer”***

Pablo Neruda

Después de su visita al Centro Vecinal, Martín decidió hacer un relevamiento de los lugares de su barrio en los que las necesidades que tenían los vecinos eran discutidas y denunciadas, como así también en aquellos espacios en donde la gente se reunía para participar en actividades de recreación, prevención o asistencia.

Para poder aprovechar el tiempo de estadía, en cada lugar, decidió organizarse previamente de la siguiente forma:

- Hizo un listado de los lugares en donde la gente de su barrio se reunía: el club, la biblioteca, el centro vecinal, el centro asistencial, etc. En la lista anotó aquellos espacios que él recordaba y le preguntó a su familia y vecinos qué otros podía incluir.

- Pensó en las personas a las que tenía que contactar en cada lugar para recolectar información respecto a las actividades que allí se desarrollaban.

- Elaboró de antemano un listado de preguntas para orientar la entrevista que le iba a realizar a cada una de estas personas.

Y con su cuaderno de notas se puso en marcha...



Te proponemos que, como Martín, realices un relevamiento de los lugares en donde la gente de tu barrio se reúne para desarrollar actividades de participación ciudadana como las vinculadas con el esparcimiento, la salud y la prevención, entre otras. Te sugerimos asistir a cada uno de esos lugares con un cuaderno en donde registres aquello que consideres relevante para la descripción del lugar y, si podés, llevá una máquina de fotos para tener un registro visual del lugar. Al regresar, podrías organizar la información recolectada en una tabla similar a la siguiente:

Nombre del lugar	Datos de su historia (¿Desde cuándo funciona? ¿Quién lo dirige?/ etc.)	Ubicación	Actividades que se desarrollan	Cantidad de personas que asisten en promedio por día

#### Anudando conceptos

Recuerda que para formarnos como ciudadanos necesitamos contar con espacios y oportunidades que nos permitan aprender habilidades y concepciones democráticas y ciudadanas. Pero además de contar con ellos, debemos conocer de su existencia y de las actividades que allí se desarrollan. Un ciudadano comprometido es aquel que no solo conoce sus derechos y obligaciones, sino que además los ejerce a través de la participación activa y comprometida en estos espacios. En algunos se realizan discusiones respecto a la administración de los recursos de la región, por ejemplo, agua potable, cuidado del medio ambiente, contaminación ambiental y visual, tratamiento de basura, etc.

¿Por qué crees que en los espacios de participación ciudadana se habla también del cuidado del medio ambiente? ¿Qué vinculaciones tiene este tema con la participación ciudadana?

En páginas anteriores hicimos referencia a los espacios de participación como aquellos en donde “es posible asumir los deberes y derechos que socialmente se han acumulado como herencia cultural de un pueblo”.



**Los recursos naturales pueden ser renovables o no renovables. Los primeros son aquellos cuya disponibilidad no se agota con su uso, debido a que su utilización no produce una disminución significativa en la cantidad de la que se dispone (como es el caso de la energía solar), o se regenera a una tasa mayor que la tasa de utilización (por ejemplo, los árboles de los bosques o el agua). En este último caso, puede suceder que un recurso natural no renovable deje de serlo debido a su utilización indiscriminada. Los recursos no renovables son aquellos que no se regeneran y su disponibilidad va disminuyendo con su utilización, es el caso del petróleo y el gas natural.**



Investigá con qué recursos naturales cuenta la región en la que se encuentra la localidad en donde vivís, para ello es útil preguntar a las personas que puedan brindarte información al respecto, recurrir a organismos municipales, departamentales o provinciales, investigar en libros o en otros soportes de información.



*Uno de los recursos naturales fundamentales para la vida es el agua, esta llega a nuestros hogares luego de un proceso de potabilización que se realiza en un establecimiento denominado planta de potabilización. Pero esto no siempre fue así, antiguamente nuestros antecesores no necesitaron potabilizar el agua para consumirla, bebían de los cursos y depósitos de agua sin restricciones. Con el crecimiento de los asentamientos urbanos, los procesos de purificación naturales dejaron de ser suficientes, fue necesario recurrir a procesos químicos para la potabilización del agua y a realizar un tratamiento de los residuos domiciliarios para disminuir los focos de contaminación de este líquido vital. Es muy probable que aún hoy en lugares alejados de las grandes ciudades o de los centros urbanos la gente pueda consumir el agua sin este proceso de potabilización, pero en la ciudad esto resulta casi impensable.*



Investigá sobre el agua que llega a tu barrio, cómo lo hace y de qué planta potabilizadora. Analizá también el tratamiento que se hace de los residuos domiciliarios, es decir, del agua que es desechada en tu casa a través de los resumideros, la ducha, el inodoro y/o el bidet.



Las acciones de conservación del medio ambiente requieren de la educación ambiental de la población. Para recorrer este camino, te propusimos empezar por conocer los recursos con los que cuenta tu región y las diferentes causas de la contaminación, de modo que puedas contribuir con el aporte individual, por ejemplo, evitando el uso de elementos contaminantes, participando en actividades de grupos conservacionistas o fomentando el desarrollo de actividades destinadas al cuidado del medio ambiente en el lugar donde vives. Estas actitudes también favorecen el ejercicio de una ciudadanía comprometida con los problemas que aquejan a tu comunidad. Recordá que tu participación es importante.



## Actividad 5

### Lo particular se hace público

Para cumplir con una tarea solicitada, Martín realizó una búsqueda en Internet sobre el tratamiento de la basura. Allí encontró el siguiente relato del autor brasileño Luis Fernando Verissimo. Lo llevó a la escuela y lo leyeron en clase con la profesora de Lengua

### Basura

Un hombre y una mujer se encuentran en el palier, cada uno con su bolsa de residuos. Es la primera vez que se hablan.

—Buen día.

—**Buen día.**

—Usted es del 610.

—**Y usted es del 612.**

—Sí.

—**Todavía no lo conocía personalmente.**

—Ajá.

—**Disculpe mi indiscreción, pero he visto sus bolsas de basura...**

—¿Mis qué?

—**Su basura.**

—Ah.

—**Noté que nunca es mucha. Su familia debe ser chica...**

—La verdad, soy yo solo.

—**Hmmm... Vi también que usa mucha comida en lata.**

—Es que tengo que hacerme la comida. Y como no sé cocinar...

—**Entiendo.**

—Usted también...

—**Tratame de vos.**

—*Vos también perdoná mi indiscreción, pero vi algunos restos de comida en tus bolsas. Champiñones, cosas por estilo...*

—**Es que me gusta mucho cocinar. Hacer platos diferentes. Pero como vivo sola, a veces sobra.... —¿Usted... vos no tenés familia?**

—Tengo, pero no aquí.

—**En Espíritu Santo.**

—¿Cómo sabés?

—**Vi unos sobres en la basura. De Espíritu Santo.**

—Sí. Mamá escribe todas las semanas.

—**¿Ella es maestra?**

—¡Qué increíble! ¿Cómo fue que adivinaste?

—**Por la letra en el sobre. Me pareció letra de maestra.**

—Usted no recibe muchas cartas. A juzgar por sus residuos...

—**Y... No.**

—El otro día tenía un telegrama abollado.

—**Sí.**

—¿Malas noticias?

—**Mi padre. Murió.**

—Lo siento mucho.

—**Ya estaba muy viejito. Allá en el sur. Hace tiempo que no nos veíamos.**

—¿Fue por eso que volviste a fumar?

—**¿Cómo sabés?**

—De un día para otro empezaron a aparecer en tu basura etiquetas de cigarrillos.

—**Es cierto. Pero conseguí dejar otra vez.**

—Yo, gracias a Dios, nunca fumé.

—**Ya sé. Pero he visto frasquitos de pastillas en tu basura.**

—Tranquilizantes. Fue una etapa. Ya pasó.

—**¿Te peleaste con tu novio, no es cierto?**

—¿Eso también lo descubriste en la basura?

—**Primero el ramo de flores con la tarjeta, arrojado afuera. Después muchos pañuelos de papel.**

—Sí, lloré bastante, pero ya pasó.

—**Pero hoy todavía veo unos pañuelitos...**

—Es que estoy un poco resfriada.

—**Ah.**

—Muchas veces veo revistas de palabras cruzadas en tus bolsas.

—**Sí..., es que... me quedo mucho en casa. No salgo mucho, sabés.**

—¿Novia?

—No.

—Pero hace unos días había una foto de una mujer en tus bolsas. Y muy bonita.

—**Estuve limpiando unos cajones. Cosas viejas.**

—Pero no rompiste la foto. Eso significa que, en el fondo, querés que ella vuelva.

—**¡Vos ya estás analizando mis residuos!**

—No puedo negar que me interesaron.

—**Qué gracioso. Cuando examiné tus bolsas, pensé que me gustaría conocerte, creo que fue por la poesía.**

—¡No! ¿Vos viste mis poemas?

—**Los vi y me gustaron mucho.**

—¡Pero son malísimos!

—**Si realmente creyeras que son malos, los habrías roto. Solamente estaban doblados.**

—Si hubiera sabido que los ibas a leer..

—**No me los quedé porque, a fin de cuentas, estaría robando. A ver, no sé; ¿lo que alguien tira a la basura, sigue siendo de su propiedad?**

—Creo que no. La basura es de dominio público.

—**Tenés razón. A través de la basura, lo particular se hace público. Lo que sobra de nuestra vida privada se integra con las sobras de los otros. Es comunitario, es nuestra parte más social. ¿Será así?**

—Bueno, ya estás profundizando demasiado en el tema de la basura. Creo que...

—**Ayer en tus residuos...**

—¿Qué?

—**¿Me equivoco o eran cáscaras de camarones?**

—Acertaste. Compré unos camarones grandes y los pelé.

—**Me encantan los camarones.**

—Los pelé pero todavía no los comí. Quizás podríamos...

—**¿Cenar juntos?**

—Claro.

—**No quiero darte trabajo.**

—No es ningún trabajo.

—**Se te va a ensuciar la cocina.**

—No es nada. Enseguida se limpia todo y se tiran los restos.

—**¿En tu bolsa o en la mía?**

## El lenguaje y los roles sociales

Cuando hablamos, usamos formas que nos proporciona nuestra lengua para tratar a los demás, para dirigirnos a ellos (se llaman **formas de tratamiento**); los pronombres son algunas de ellas: vos, usted, nosotros. A veces, utilizamos otras palabras para referirnos a nuestro interlocutor: che, señora, señor, señorita. La elección que hagamos de esas formas al hablar depende de la situación de comunicación, es decir, de los roles sociales que desempeñamos, pues cada cual participa de forma diferente en la comunidad a la que pertenece, puede ser: médico, alumno, padre de familia, presidente de un club, amigo, etc. Esa elección también depende del grado de formalidad o informalidad de la conversación; por ejemplo, cuando hablamos con el director de la escuela, usamos "usted", pero si lo hacemos con un amigo, decimos "vos" o "che".

En español podemos no poner los pronombres, pero expresamos el grado de formalidad o informalidad a través de los verbos: (vos) ¿querés?, (usted) ¿quiere? Los pronombres y adjetivos posesivos también pueden ser indicadores de lo mismo: (su) casa, (tu) casa.

Entonces, la pertenencia a un grupo social exige ciertos comportamientos y características esperables que van desde la apariencia y el vestuario a **las formas de usar el lenguaje**. Y esas formas indican no sólo la pertenencia a un grupo social sino también la mayor o menor confianza que tenemos con quien hablamos.

### Realizá ahora las siguientes actividades:

1- Leé con mucha atención el texto. Puesto que se trata principalmente de un diálogo, podés leerlo con un compañero o compañera (podría representar cada uno a un personaje).

2- Colocá una **H** al lado del parlamento del hombre y una **M** al lado del de la mujer. Enumerá cada intervención en el diálogo.

3- Marcá todos los pronombres personales, posesivos y verbos (formas de tratamiento) que utilizan los personajes para dirigirse uno al otro.

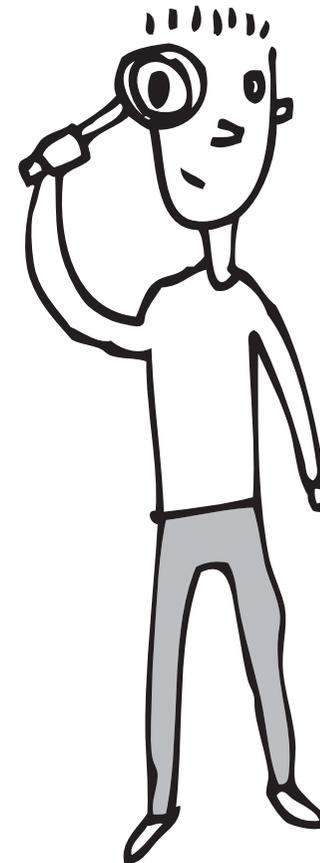
4- En el texto, tres momentos muestran, respectivamente, (a) intensa formalidad; (b) pasaje de la formalidad a la intimidad e (c) intensa intimidad. Completá el siguiente cuadro a partir del rastreo que hiciste de los pronombres:

Intensa formalidad	Paso de la formalidad a la intimidad	Intensa intimidad
Líneas: 1 a...	Líneas:	Líneas:

5- ¿Por qué creés que en la primera parte del diálogo hay una intensa formalidad? ¿En qué parlamento notás que la situación de formalidad está cambiando? ¿Cómo interpretás, en el contexto del cuento, la frase: “-¿En tu bolsa o en la mía?”

6- Comentá con tu profesor o profesora el siguiente fragmento: “-Tenés razón. A través de la basura, lo particular se hace público. Lo que sobra de nuestra vida privada se integra en las sobras de los otros. Es comunitario, es nuestra parte más social. ¿Será así?”.

7-¿Te animás a escribir un texto a la manera de Verissimo en el que se encuentren dos personas en la parada del ómnibus y dialoguen? Recordá que los interlocutores deberán pasar de la intensa informalidad a la intensa intimidad durante la conversación.



## IV-Martín quiere compartir lo aprendido...

***“El niño tendrá derecho a la libertad de expresión. Ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.”***

Artículo 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Martín volvió a evocar las cuadras que caminaba día a día de su casa a la escuela, lo familiar que a esta altura le resultaban y reconoció que, si bien era mucho lo que podía contar respecto de las cosas que encontraba a su paso, le faltaba mucho por conocer.

Reflexionó sobre las necesidades que había a su alrededor, de lo que se estaba haciendo en su comunidad y de los recursos con los que contaban, de la forma en que estos eran administrados, de qué actividades se desarrollaban en cada lugar que encontraba a su paso, y tantas cosas más. Entonces concluyó que para mejorar el lugar en que vivimos debemos empezar por conocerlo.

Decidió iniciar la tarea a partir de la confección de un plano en el que situar a la escuela y marcar el itinerario que realizaban él y sus compañeros diariamente. Les pidió su colaboración y se puso en marcha. Realizaron un primer croquis en el que señalar la escuela y los nombres de las calles que recordaban, indicaron en él los lugares que tomarían como referencia (el centro vecinal, la biblioteca, la plaza, entre otros). Cada uno marcó en el plano su itinerario y se comprometió a completarlo con los datos que faltaban y corroborar los ya señalados. Tomaron la medida de una cuadra, seleccionaron la escala más conveniente y confeccionaron la versión definitiva del plano.

### Plano del barrio de Martín



En el primer lugar se ha ubicado a la escuela, hacia su derecha se encuentra el jardín de infantes (2). En la esquina, se encuentran las instalaciones de la cocina y comedor de la escuela (3). Hacia el este, situada en la otra esquina, se encuentra la sede del centro vecinal (4) y en su esquina opuesta una biblioteca popular fundada por la escuela y el jardín (5). Ya en la calle paralela se encuentran, en una de las esquinas una cancha de fútbol que es propiedad del centro vecinal (6). Más alejados, se ubican la capilla (7), la plaza (8) y el tanque de agua que provee a todos los vecinos (9). Por último, en los círculos blancos con borde negro, se han ubicado los distintos domicilios de Martín y sus amigos.

## Actividad 6

### Ubicándonos en el plano

La necesidad de orientarse llevó al hombre, desde tiempos muy antiguos, a dibujar el sitio donde vivía. Se han encontrado representaciones muy antiguas de casas, poblaciones, ríos, lagos, montañas y mares hechas en tiras de corteza de árbol, en bloque de madera, en pieles de animales, en papeles, en barro y en metal.

A estas representaciones las denominamos hoy mapas y planos.

- ¿Sabés cuál es la diferencia entre ambos?

- ¿Y cómo se realiza la lectura de cada uno?

**Si tenés una computadora a la que puedas acceder, existen programas que te permiten imprimir mapas confeccionados a partir de combinaciones de imágenes de satélite. Simplemente con indicar el nombre de tu localidad, podrás observar e imprimir un mapa de ella.**

No todos los planos son iguales, existen diferentes tipos. El que confeccionaron Martín y sus compañeros se denomina “plano ortogonal”, en él se representan los lugares y objetos con líneas simples, las manzanas son rectangulares (o cuadradas) y las calles perpendiculares, paralelas y/u oblicuas.

No todos los lugares pueden ser representados a través de planos ortogonales, este tipo se adecua a un estilo de planeamiento urbano en donde las manzanas son rectangulares (o cuadradas) y las calles rectilíneas se cruzan formando ángulos rectos.

En la realidad existen un sinnúmero de planos adecuados a las características urbanísticas y marco natural del lugar.

- ¿Cuál considerás que sería el más adecuado para representar los alrededores de tu escuela?

Para responder a esta pregunta es necesario que reconozcas las características urbanísticas y naturales de la zona. Si no las recordás, realizá una primera versión del plano utilizando la información que has podido recolectar hasta el momento. Cuando salgas de la escuela, prestá atención a esas características y luego realizá las modificaciones que creas conveniente. Para facilitar la lectura del plano sería importante que incluyas un dibujo, en un costado, de los puntos cardinales

**Toda representación gráfica de la realidad se realiza a escala. Por ejemplo, en un mapa, existe un recuadro a un costado en donde figura la escala en la cual ha sido confeccionado. En ella, se indica la relación entre “la medida en el dibujo” y “la medida en la realidad”. Por ejemplo, la indicación 1:100 significa que cada unidad de medida del plano representa 100 unidades de la realidad. Los mapas y planos se confeccionan de tal manera que el norte quede en la parte superior de la hoja.**

- Observá el plano de Martín (recordá que en él cada cuadra de una manzana está representada por un rectángulo de 100 m de longitud real de ancho) y respondé:

- ¿Cuál es la escala que utilizaron para confeccionarlo? ¿Cuál es su significado?

El círculo blanco con una “M” es la casa de Martín.

-¿Qué distancia recorre Martín por día para ir y volver de la escuela?

- Los chicos se olvidaron de ubicar en el plano algunos lugares de los que han realizado las siguientes anotaciones:

-“La Iglesia está a 200 metros de la escuela hacia el norte, en donde se cortan las calles del lugar, antes de cruzar la calle y a mano izquierda”.

-“Para ir al cyber desde la escuela hay que caminar 200 metros hacia el sur, girar hacia el este y seguir caminando 150 metros más. El cyber se encuentra a mano derecha”.

¿Podrías ayudarlos señalando en el mapa los lugares indicados?

- Utilizando los puntos cardinales como referencia e indicando las distancias recorridas en cada tramo, describí el itinerario que realiza cada uno de los compañeros de Martín para ir de su casa a la escuela. ¿Existe la posibilidad de que este itinerario sea más corto? ¿Por qué?

Ahora que conocés el concepto de escala, estás en condiciones de mejorar tu primera versión del plano, para ello deberás seleccionar la escala que creas más conveniente. Acordate de que para ello hay que tener en cuenta el tamaño de la hoja en que vas a realizarlo y el espacio con el que contás.

Podés seleccionar la misma escala que utilizó Martín, si es que lo creés conveniente; si no, podés pensar en reducirla a la mitad para obtener un dibujo más pequeño o bien duplicarla, si tu intención es ampliar el plano.

Y ahora, ¡manos a la obra!

## Actividad 7

### Un viaje imaginario...

Los mapas te permiten también conocer lugares sin que efectivamente realices el viaje, basta con ubicar el punto a donde querés ir, para tener información respecto de distancias, relieve, hidrografía y muchas cosas más.

Te proponemos, con el fin de conocer con mayor profundidad la región en donde vives y sus características, realizar un itinerario utilizando un mapa y toda la información que puedas obtener respecto del recorrido que vas a elaborar.

*¿Qué necesitás?*

- Un mapa de la provincia en donde figuren las rutas que unen las diferentes localidades.
- Libros de texto o cualquier información que puedas recolectar a través de Internet o en organismos municipales, departamentales y provinciales que te permitan establecer las características de los lugares que vas a visitar.

Te proponemos que inicialmente marques en el mapa el itinerario que vas a realizar, te sugerimos que tomes como referencia la localidad en donde se encuentra tu escuela y que, a partir de ese punto, indiques un recorrido que te permita conocer una buena parte de la provincia. Puedes además realizar el recorrido de ida por algunas rutas y de vuelta, por otras.

Posteriormente, obtené información sobre las localidades y las zonas por las que vas a pasar en tu itinerario. No te olvidés indicar en primer lugar las características de la localidad de partida y volcalo en un cuadro similar al siguiente:

LOCALIDAD O ZONA	UBICACIÓN (en coordenadas geográficas)	DISTANCIA (en Km)	RELIEVE	CLIMA	TIEMPO (estimado para llegar desde la escuela)

A partir de la información del cuadro te sugerimos realizar una hoja de ruta, es decir, una descripción del viaje en el que incluyas el mapa en donde marcaste el itinerario, las coordenadas geográficas que indican la ubicación de cada uno de los lugares por los que vas a pasar, las rutas por las que vas a transitar y el orden en que lo harás, el tiempo estimado para ir de una localidad a otra teniendo en cuenta **la velocidad promedio** a la que calculás viajar, tené en cuenta el tiempo de descanso necesario y los posibles lugares para pernoctar (si lo consideras prudente).

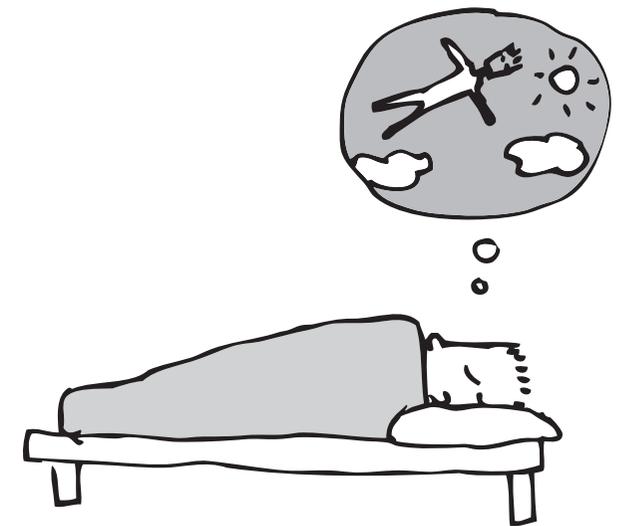
### ¿Qué es la velocidad promedio?

*El número que indica la aguja del velocímetro de un auto expresa una relación entre la distancia recorrida y el tiempo que demora en recorrerlo. Por ejemplo, si la aguja señala "80 km/h" esto significa que, si se mantiene la misma velocidad, demorará 1 hora en recorrer 80 km. En la realidad es casi imposible mantener una velocidad constante, en los tramos rectos de la ruta es muy probable que aumentes a 100 km/h y que, al aproximarte a una curva, disminuyas a 60 km/h, por lo que los 80 km/h se pueden considerar como la velocidad media o promedio entre los tramos de mayor velocidad y aquellos en que la velocidad disminuye.*

Algunas de los lugares por los que pases en tu itinerario corresponderán a ámbitos urbanos y otros al rural. ¿Sabes cuál es la diferencia entre ambos?

Señala por lo menos tres características propias del paisaje urbano y tres del paisaje rural.

- ¿Qué actividades se desarrollan en las ciudades y cuáles en el campo?
- ¿Cuáles de los lugares por los que vas a pasar pertenecen al ámbito rural y cuáles al urbano? ¿Por qué?
- ¿Qué recursos naturales se obtienen de las zonas rurales correspondientes a tu itinerario?
- ¿Cuáles de estos recursos son renovables y cuáles no? ¿Por qué?



Martín y sus amigos, al finalizar el plano se preguntaron cómo seguir.

Uno de ellos preguntó: ¿y si confeccionamos un folleto?

- Sí - añadió Martín - Podemos ver cuáles son los espacios de participación cercanos a la escuela, buscar información en forma similar a como lo hice en mi barrio, escribir las referencias del mapa y así otras personas pueden tener conocimiento de estos lugares.

Luego de discutirlo, Martín y sus compañeros decidieron ampliar la información que tenían respecto de cada uno de los lugares que habían señalado en el plano y realizar un relevamiento de los espacios de participación cercanos a la escuela, para eso decidieron ir a cada uno de ellos y entrevistarse con las personas que se encontraban allí con el fin de tener un conocimiento más claro del lugar, su historia, su situación actual y de las actividades que se desarrollaban.

Con esta información realizaron un cuadro similar al que Martín había realizado en el relevamiento de espacios de participación de su barrio y decidieron seleccionar parte de la información para realizar las referencias.



## Actividad 8

### Construyendo un folleto

Los folletos tienen diferentes formas y tamaños. Sencillamente, son una pieza de papel con tinta impresa sobre él. ¿Para qué se utilizan?: para promocionar una compañía, producto o idea, dar indicaciones sobre lugares, etc. Pueden ser plegados, guillotizados, engrampados, o alguna de las varias opciones de encuadernación.

En este caso, vamos a diseñar uno como el que hizo Martín. Su finalidad va a ser dejar sentados los datos principales sobre los espacios de participación ciudadana cercanos a la escuela. Recordá que son textos informativos, por lo que los datos, las referencias, las indicaciones deben aparecer de manera muy clara.

En este caso, se trata de un díptico, es decir, la hoja del tamaño A4 está dividida en dos.

Del lado derecho ubicaremos el mapa. A la izquierda, pondremos las referencias (todos aquellos datos necesarios para que quien lea entienda el mapa) y un breve comentario sobre el barrio y el/los centro/s de participación ciudadana más importante/s.

#### Atención

1- Los títulos y subtítulos deberán ser claros y atractivos. Por ejemplo: "Barrio Las lamparitas: luz, diversión y compromiso"; "Centro Vecinal Las candelas: lugar de encuentro y progreso para nuestro barrio"...

2- Para escribir el texto que ubicarás después del título correspondiente al barrio, tené en cuenta que debe ser muy breve (esto se debe al espacio con el que contás para presentar la información), por eso, no deberán faltar allí los datos básicos: nombre, ubicación, algún dato histórico.

3- A partir de la información recabada y registrada en las tablas anteriores deberás redactar un texto breve presentando el centro de participación ciudadana más importante. Podés incluir las siguientes frases:

“El Centro Vecinal X está ubicado...”; “Fue creado en el año X por necesidad de los vecinos...”; “Actualmente, concurren aproximadamente X personas con la finalidad de...”; “Las actividades principales que allí se desarrollan son...”

4- Si pudiste sacar fotos del lugar, podés incluir una pequeña en algún espacio libre cercano al texto de presentación.

5- La tipografía (tipo de letra) deberá ser acorde a la temática presentada y al estilo de un folleto. También el tamaño tiene que acomodarse al tamaño del díptico.

El folleto es un ejemplo de un documento de tamaño específico con el cual debes trabajar. No se puede agregar una página de más. Su texto e imágenes deben caber dentro de un espacio preciso, o de lo contrario el folleto no se doblará correctamente.

## Bibliografía

Abril, J y otros. (1997). *Ciencias Naturales y Tecnología 7*. Bs. As.: Santillana.

Alonso, M. y otros (1996). *Educación ética. Repensando la educación Cívica*, Bs. As.: Troquel.

Argentina, Ministerio de Educación. (2008). *Documento preliminar para la discusión sobre la educación secundaria en Argentina, borrador para el debate*. Bs. As.: Consejo Federal de Educación.

Argentina, Ministerio de Educación. (2009). *Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria, Resolución CFE N° 84/09*. Bs. As.: Consejo Federal de Educación.

Aristegui, R y otros (2005). *Matemática 8 en estudio*. Bs. As.: Puerto de Palos.

Barallobles, G. (1997). *Matemática 7° EGB*. Bs. As.: Aique.

Bareilles, O. S. (1990). *Iniciación musical*, Bs. As.: Kapelusz.

Bernstein, B. (1988). *Clase, Código y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Madrid: Akal Universitaria.

Costa Negreiros, G. R. “O uso dos pronomes de tratamento. Uma análise da quebra de formalidade no texto literário”. (PUC-SP e UNIVERSITAS). Recuperado el 21 de agosto de 2009.

[http://www. filologia.org.br/revista/09.htm](http://www.filologia.org.br/revista/09.htm)

Croatto, L. (s/f). *Yo quiero*. [Grabado por R. Rada] En *Instituto Interamericano del Niño* [Video educacional]. [www.iin.oea.org](http://www.iin.oea.org)

Chevallard, Y. y otros (2000). "Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje". En *Cuadernos de Educación* N° 22. Barcelona: ICE Horsori.

Dickson, L. y otros (1991). *El aprendizaje de las matemáticas*. Madrid: Labor.

*Educación Plástica 1*. (2001). Bs. As. Santillana.

Espinoza, A. (coord.) (2005). *Ciencias Naturales 8*. Bs. As.: Longseller.

Espinoza, A. (coord.) (2005). *Ciencias Naturales 9*. Bs. As.: Longseller.

Fiol, L. y otros (1995). "Proporcionalidad directa. La forma y el número". En *Matemáticas: cultura y aprendizaje* N° 20. Madrid: Síntesis.

Flores, F. y otros. (2004). *CRONOS 8 – Ciencias Sociales*, Bs. As.: SM.

Flores, F. y otros. (2004). *CRONOS 9 – Ciencias Sociales*, Bs. As.: SM.

Fregona, D. (1997). *El libro de la Matemática 7*. Bs. As.: Estrada.

García Negroni, M.M (coord.) (2004). *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*, Bs. As.: Arcos.

Genette, G. (2001). *Umbrales*, México: Siglo Veintiuno Editores.

Lerner, D. (2003). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.

Martini, A. M. y Sánchez Araujo, S. (2002). *La problemática de la articulación escolar*. Educando Ediciones.

Rico, L. (coord.) (1997). *La educación matemática en la enseñanza secundaria*. Barcelona: ICE Horsori.

Roldán, W. (1987) *Cultura musical*, Bs. As.: Troquel.

Terigi, F. (2008). "Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles". En revista *Propuesta Educativa*. Bs. As.: FLACSO.

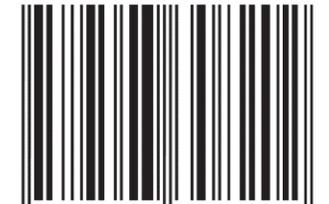
UNICEF. *Los dibujos animados en pro de los derechos del niño*.  
<http://www.unicef.org/spanish/crcartoonssp/>

Villarruel, A. (2002). *Educación Plástica 2*, Bs. As.: Kapelusz.

Zorrilla, A. M. (2004). *Diccionario de las preposiciones españolas*, Bs. As.: EDB.



ISBN 978-950-33-0820-2



9 789503 308202

